



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 2	Documento Controlado	Página 1 de 1
POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	Fecha vigencia 18/09/2020	Código POL-GER-02	

POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

El Hospital Regional de II nivel de San Marcos ESE, se compromete a implementar estrategias y prácticas institucionales para generar seguridad a nuestros pacientes minimizando y controlando los riesgos mediante la observación, seguimiento y evaluación de los mismos y el mejoramiento continuo en la prestación del servicio, ofreciendo a los empleados las herramientas necesarias para garantizar el desarrollo de sus actividades, de modo que impacten positivamente en la atención y satisfacción de los pacientes y su entorno social, garantizando la prestación del servicio con trato humano, creando y fomentando la cultura de un entorno seguro.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD

- Fortalecer la cultura de la seguridad del paciente durante la prestación de los servicios.
- Gestionar el cambio de manera sistemática para desarrollar prácticas seguras y mejorar los procesos y procedimientos organizacionales mediante el fortalecimiento de aptitudes y habilidades en los servidores.
- Promover una transformación hacia una cultura de seguridad en la organización donde los procesos de atención estén centrados en el paciente y su entorno social.
- Promover dentro de la institución una cultura del reporte de eventos adversos NO punitivo.
- Prevenir la ocurrencia de eventos adversos en los procesos de atención en salud mediante el despliegue de metodologías y la adopción de herramientas prácticas que mejoren las barreras de seguridad y establezcan un entorno seguro de la atención en salud
- Brindar una atención humanizada, enmarcada en los valores y principios institucionales y en el respeto de los derechos humanos.
- Educar a los pacientes y sus familias en el conocimiento y abordaje de los factores que pueden potencialmente incidir en mejorar la seguridad de los procesos de atención de que son sujetos.
- Promover prácticas seguras en la atención del binomio madre-hijo por medio del programa de maternidad segura.


DUVER DICSON VARGAS ROJAS

Agente Especial Interventor
Hospital Regional de II Nivel de San Marcos ESE